



La reforma eléctrica sería un retroceso histórico, con alto costo para las y los mexicanos: Pablo Angulo

Nota N°. 2370

La reforma eléctrica sería un retroceso histórico, con alto costo para las y los mexicanos: Pablo Angulo

El diputado del PRI asegura que esta reforma traería menor crecimiento y desarrollo, mayor inflación, incumplimiento de acuerdos internacionales, afectaciones a la participación del sector privado y daño al medio ambiente

Palacio Legislativo, 16-04-2022 (Notilegis).- El diputado Pablo Angulo Briceño (PRI) expuso las consecuencias que tendrá la reforma eléctrica para el país, en la parte social, económica y ambiental, sin dejar de lado que todos los hogares mexicanos pierden con esta iniciativa, que sería un retroceso histórico, motivo por el cual, afirmó que votará en contra el próximo domingo.

En un comunicado, aseguró que además de generar electricidad más costosa, la reforma traería menor crecimiento, desarrollo, mayor inflación, incumplimiento de acuerdos internacionales, afectaciones a la participación del sector privado y daño al medio ambiente.

El legislador precisó que, de acuerdo con varios estudios, la reforma que propone el Ejecutivo federal incrementaría los costos de generación eléctrica en México hasta 52.5 por ciento. Mantener este porcentaje del mercado, indicó, costaría a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) más de 400 mil millones de pesos adicionales en el periodo 2022-2028, según estimaciones del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).



Con estos argumentos, a través de redes sociales, el diputado le explicó a la gobernadora de Campeche la importancia de estar informado para entender que el costo lo pagarían todos los consumidores de electricidad, ya sea a través de mayores tarifas o de mayores subsidios para la CFE. Recordó que tan solo en el presupuesto 2022 se contemplan 73 mil millones de pesos en compensaciones por subsidios para la CFE.

En la parte jurídica, puntualizó que la propuesta atenta contra las reglas del mercado eléctrico al cambiar arbitrariamente el marco regulatorio con el que se realizaron las inversiones, donde el sector privado invirtió 44 mil millones de dólares. Esto, anotó, obligaría al Estado mexicano a pagar indemnizaciones o tener que presentarse ante arbitrajes internacionales. Sin pasar de largo que es falso que la energía está fuera del T-MEC.

Con estos razonamientos, el diputado Pablo Angulo sostuvo que el desarrollo de México necesita energía limpia, confiable y a precios competitivos, por ello, enfatizó, cualquier reforma debe tener estos tres objetivos. “La iniciativa del Ejecutivo Federal hace todo lo contrario”, subrayó.

-0-





PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

17/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/la-reforma-electrica-seria-un-retroceso-historico-con-alto-costo-para-las-y-los-mexicanos-pablo-angulo#gsc.tab=0>